

MUNICIPIO EL GRULLO

000041

Balance Presupuestario - LDF DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (PESOS)

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales	150,657,527.02	175,220,531.01	175,220,531.01
A1. Ingresos de Libre Disposición	120,752,655.00	132,513,889.78	132,513,889.78
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	36,904,872.02	39,706,641.23	39,706,641.23
A3. Financiamiento Neto	-7,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
B. Egresos Presupuestarios	150,657,527.02	184,901,449.39	184,901,449.39
B1. Gastos No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	113,752,655.00	145,194,808.16	145,194,808.16
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,904,872.02	39,706,641.23	39,706,641.23
C. Remanentes del Ejercicio Anterior		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario	0.00	-9,680,918.38	-9,680,918.38
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	7,000,000.00	-12,680,918.38	-12,680,918.38
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	7,000,000.00	-12,680,918.38	-12,680,918.38

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	417,084.00	432,895.21	432,895.21
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	417,084.00	432,895.21	432,895.21
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario	7,417,084.00	-12,248,023.17	-12,248,023.17

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0	0.00
A3. Financiamiento Neto	-7,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	120,752,655.00	132,513,889.78	132,513,889.78
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-7,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	113,752,655.00	145,194,808.16	145,194,808.16
C1. Remanente de ingresos de libre disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0.00	-9,680,918.38	-9,680,918.38
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	7,000,000.00	-12,680,918.38	-12,680,918.38

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	36,904,872.02	39,706,641.23	39,706,641.23
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,904,872.02	39,706,641.23	39,706,641.23
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Anexos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LCP. GONZALO LOPEZ BARRAGAN
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



ASEJ2025-13-23-04-2026-1